



El director general de Universidades e Investigación, Ángel de los Ríos^{JCAL}

«El problema es que no se pueden hacer fijos pero sí contratar»

► El director general de Universidades confía en que la tasa de reposición desaparezca

M. S.
VALLADOLID

El director general de Universidades e Investigación, Ángel de los Ríos Rodicio, reconoce a ABC que la tasa de reposición impuesta hace ya tres cursos por el Ministerio y que sólo deja a las Universidades cubrir con personal funcionario el 10% de las plazas vacantes (jubilaciones o bajas) es un problema, si bien no considera que alcance tintes tan dramáticos como se asegura desde los diferentes centros académicos, ni afecte a la calidad de la enseñanza.

A su juicio, la medida sólo tiene efecto sobre los funcionarios, pero no sobre el resto de contrataciones, por lo que se puede ampliar la plantilla mediante ayudantes y asociados, aunque no hacer fijos. De hecho, según señala «sí es verdad que el personal funcionario se ha reducido, pero la disminución no es abismal».

De los Ríos considera que el problema del envejecimiento de las plantillas es común en las universidades

españolas, precisamente como consecuencia de un modelo en el que la universidad pasó a ser de masas, con lo que eso supuso de incremento del número alumnos y, por lo tanto, de profesores, que a estas fechas van camino de la jubilación. De hecho, apunta que al final del pasado siglo había en la Comunidad 100.000 universitarios y ahora son unos 70.000, por lo que «también es normal que se reduzcan las plantillas».

Sí reconoce, no obstante, que el problema derivado de la tasa de reposición está en que «los ayudantes no se pueden convertir en profesores titulados y éstos en catedráticos». «El principal efecto de la tasa es que no se permite la promoción», por lo que confía en que acabe por eliminarse por completo, ya que la subida al 50 por ciento que se producirá el próximo año no es suficiente, aunque «si hubiera continuado como está, la situación hubiera sido grave». «La tasa de reposición no es la mejor medida», reconoce el director general de Universidades e Investigación, precisamente porque hay universidades como Valladolid y Salamanca donde hay un problema de envejecimiento del profesorado que, por la tanto, se jubila, lo que hace necesario cubrir esas vacantes.

Asegura, además, que la situación es especialmente difícil en las facultades de Medicina de Salamanca y Valladolid, hasta el punto de que Sacyl ha tenido que ceder ocho de sus plazas (cuatro para cada universidad) para que puedan hacer uso de ellas y convocar los concursos.

Sacyl cede sus plazas
Sacyl ha tenido que ceder
ocho plazas a las dos
facultades de Medicina
para cubrir vacantes